

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA FIRMA DE LA RESOLUCION CONJUNTA 3043
DE LA CAMARA PARA LA CONSTRUCCION DE
LA PLAZA DE LA SALSA

19 DE FEBRERO DE 1988

SANTURCE, PUERTO RICO

Compatriotas, el Barrio de Cangrejos, nuestro Santurce ya poblado, moderno, siempre en movimiento, necesitaba un área de acción y reafirmación puertorriqueña. Un área en que su herencia cultural y su presente se encontraran a un tiempo. Un lugar donde el recuerdo vibre con la música.

He venido hoy a anunciarles que pronto será realidad ese lugar de recreación y de recuerdo dinámico. Vengo a firmar la Resolución que asigna \$500,000 dólares para construir aquí, en este terreno, la Plaza de la Salsa.

La salsa es representación viva de nuestra cultura como pueblo, algo con lo que todos nacemos y que ha traído reconocimiento internacional a Puerto Rico.

Nuestra salsa canta a nuestras ansias, a los sueños que como pueblo perseguimos, y buscamos superar en nuestro tiempo.

La salsa ha estado, está, y estará presente siempre en la médula de nuestra puertorriqueñidad.

Rafael Cortijo, y su Combo, El Gran Combo, Roberto Rohena, Tito Puente, Willie Rosario, Bobby Valentín, Willie Colón, Santitos Colón, Tommy Olivencia, Malvin Santiago, Cheo Feliciano, y Maelo Rivera, El Gran Patriarca, "El Sonero Mayor", nombres a cuyo conjuro repica el cuero ancestral, hierve nuestra sangre y sale a flote el glorioso mestizaje de nuestra estirpe.

En reconocimiento a todos los expositores de la salsa, y para beneficio de todos los amantes de la salsa, en esta Plaza de los Salseros celebraremos conciertos y fiestas.

Tendrá una tarima para los músicos y una gran pista de baile. Responde esta Plaza a las ideas y preferencias de muchos salseros-- y quiero por eso agradecerle la ayuda a los familiares de Ismael Rivera, de Rafael Cortijo, los miembros del Gran Combo y vecinos de esta área que han colaborado.

La Plaza de la Salsa la dedicamos con orgullo a la memoria de dos grandes: Maelo Rivera y el Gran Rafael Cortijo.

Para mí y el gobierno que dirijo, éste es un acto gozoso. Es siempre grato resaltar los valores que nos identifican, y sobre todo de esta manera, con una plaza donde se revivan tantas y tantas páginas de nuestra historia musical... y donde se disfrute y se engrandezca nuestra inspiración como pueblo hacia un porvenir cada día más vigoroso.

Para el disfrute de los vecinos de esta área, así como de visitantes de todo Puerto Rico, aquí al lado también vamos a desarrollar un jardín y dos áreas de juegos para niños. La Plaza de la Salsa visualizo que será un lugar de reunión, de tertulia, de amistad y de alegría.

La Resolución que firmaré dentro de un momento asigna además \$1.8 millones para iluminar como se debe el Parque Luis Muñoz Rivera-- y también allí construir un pabellón para celebrar espectáculos recreativos y culturales.

Todo esto es parte de nuestro esfuerzo por brindar nuevas alternativas a las familias puertorriqueñas, como por ejemplo, la conservación

de Vacía Talega; los parques que estamos desarrollando en la Laguna del Condado, el de Puerto Nuevo, el de Las Nereidas, y los proyectos de embellecimiento como el de la Baldorioty de Castro y otras avenidas, que vamos a extender a otros municipios de la Isla.

Estoy seguro que la Plaza de la Salsa aquí en el corazón de Santurce será parte vital de este renacer de nuestras energías como pueblo. Para ustedes, herederos de nuestro sabor, ritmo y alegría; para ustedes Hijos de la Salsa, va esta Plaza, para que la custodien, para que la engrandezcan. Para que la conviertan en algo tan nuestro como el vivo canto del coquí y tan iluminado como las franjas y las estrellas de nuestra bandera.
